



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CUDAP: EXP- UNC: 53643/2010

Córdoba, 08 de Noviembre de 2010

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Director de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, Lic. Carlos Sbolci, en la que eleva los cómputos finales de los Comicios celebrados el día 19 de octubre de 2010 para la elección de los Consultores Estudiantiles del Honorable Consejo Consultivo de la mencionada Escuela;

CONSIDERANDO:

- Los resultados de los Comicios;
- Que, en sesión del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 04 de noviembre del corriente año se toma conocimiento de los resultados del Comicio llevado a cabo el 19 de octubre del corriente año para la elección de los Consultores Estudiantiles del H.C.C. de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: TOMAR CONOCIMIENTO de los Consultores Estudiantiles que resultaron electos en el Comicio realizado el 19 de octubre del corriente año, para el Honorable Consejo Consultivo de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia:

Titulares

- 1- Juarez Francisco Nahuel
- 2- Choque Luján Leonor Marcela
- 3- Wener Fernando

Suplentes

- 1- Ortiz Laura Vanesa
- 2- Batistella María Victoria
- 3- Pereyra Laura

Artículo 2º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Prof. Méd. Rogelio Barón Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dr. Gustavo L. Irigoien
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



RESOLUCIÓN N°:
RP.smz

870